

Sábado, 21. — El día dura 13 horas 12 minutos. Santoral—Santos Benito, Birilo y Serapión.

Oficinas y talleres: Valentín Sanz, 15 Apartado de Correos, n. 97

TELEFONO NUMERO 415

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—ISLAS CANARIAS

HEMEROTECA P. MUNICIPAL Santa Cruz de Tenerife

Anuncios y reclamos, según tarifas

Suscripción: 2'00 pesetas

De antiguo se dice que el trabajo es un deber. Modernamente se ha comprendido que el trabajo es también un derecho. Luis de Zulueta.

La Prensa

La proposición del señor Machado

Opinión del señor Trujillo

Para D. Sixto M. Machado

Pensaba no exteriorizar mi criterio acerca del artículo "Asuntos del país" que usted publicó en este mismo periódico, para no resultar nota discordante en el concierto de alabanzas y de ofertas de apoyo que está usted ahora recibiendo; quería dejarlo para más adelante, para cuando usted u otros aportaran nuevos elementos de juicio a su proposición, o, para cuando, pasado el período de los aplausos, llegara al de la sana crítica y mesurado análisis y pudiéramos hacerlo libres de la presión impuesta por el ambiente de optimismo que en tan pocos días ha creado la vehemencia característica de nuestro temperamento meridional. Pero, recibo la afectuosísima carta de usted, pidiéndome haga pública mi opinión, y no debo incurrir en la descortesía de negarme, aunque me cueste un verdadero esfuerzo escribir estas líneas.

Encuentro tan abstracta la proposición de usted, lo mismo en lo que se refiere a gravar que a ejecutar obras, que resulta para mí muy difícil, casi imposible, concretar juicios.

Realizar obras de mejoramiento en la isla me parece bien; aumentar los gravámenes existentes me parece mal, y, además, peligroso bajo el doble aspecto moral y económico.

Si no he interpretado con error, usted propone que se hagan, o se cooperen pecuniariamente para que se hagan, carreteras, puertos, obras hidráulicas con destino a riegos, etc., y que para subvenir a estos gastos se establezcan gravámenes, voluntarios u obligatorios, sobre la exportación de frutos, sobre la importación de mercancías, con las excepciones que usted señala, y sobre las utilidades o rentas. Todo eso está ya gravado, por el Estado, por el Cabildo, por la Junta de obras del puerto y hasta por varios Ayuntamientos, y en ciertos casos gravados en cuantía superior a la que autorizan las leyes. Pero así y todo, como realizar obras de mejoramiento me parece bien y para ello se necesita dinero, lo primero que se me ocurre es examinar si el sacrificio que para el contribuyente, o para determinada clase, la mercantil o la agrícola, ponga por caso, representaría tolerar el nuevo gravamen, estaría en proporción con el beneficio que recibiría, o que la mejora significara, y, además, si existe capacidad para soportarlo sin lesión grave para la entidad o clase sobre la cual vaya a gravitar.

Me encuentro con que usted nos habla de millones, pero que sólo concretar los cuatro que, según su cálculo, representaría el gravamen de una peseta sobre cada bullo de bananas, tomates o patatas exportado, y que, ni aún fijando el tipo de imposición, razona el por qué de la cuota. Y, como no creo que al indicarla lo haya hecho usted a capricho, como pudiera haber indicado la de cinco pesetas, para figurar cuatro millones de duros, o la de 10 céntimos, para conseguir 400.000 pesetas, yo le ruego, con el mayor encarecimiento, publique usted los fundamentos que le hayan servido de base de cálculo, pues conociéndolos es como podremos mejor enjuiciar.

Es esencial conocer si la Agricultura—que, según usted, debe gravarse con el doble impuesto de una peseta por bullo de frutos exportados y con un tanto por ciento progresivo sobre las utilidades que produzca, desde que rebasen de 5.000 pesetas—puede tolerar esos impuestos, amenazada como ahora se halla, por un considerable aumento de tributación para el Estado (no se olvide del real decreto de Villanueva y de otras disposiciones que pronto se pondrán en práctica) y amenazada siempre por la eventualidad de sus cosechas y por la inestabilidad de los mercados consumidores.

Si yo, desde luego, afirmara "por que sí", o negara "por que no", que la agricultura puede o no soportar los pretendidos nuevos tributos, cometería una ligereza imperdonable, impropia de mis años. Usted ha demostrado que es persona reflexiva, de bien ponderado criterio, incapaz de caer en aquel defecto, y usted, "por que sí", no ha dicho lo que ha dicho. Vengan, pues, los datos,

y, entonces, con muchísimo gusto de mi parte, los discutiremos para que se haga la luz y cada uno vea qué es lo que más convenga llevar a la práctica.

Y lo que digo respecto a la Agricultura digo respecto del Comercio y respecto del Impuesto sobre las utilidades.

Proponer gravámenes no representa la solución de ningún problema de ciencia infusa. Eso es fácil y se nos ocurre a todos. Lo que no es tan fácil es demostrar la necesidad del gravamen, razonar la utilidad que pueda producir y estimar la cuota contributiva.

No hay que gravar cuando no sea necesario; hay que gravar muchas veces cuando es conveniente; siempre cuando sea indispensable. Digo esto para que no se me juzgue como sistemáticamente opuesto a los gravámenes, pues los propondría, los defendería o los aceptaría, en bien del supremo interés, de la utilidad y la necesidad, cuando ambas fuesen demostradas, pero nunca cuando no sea necesario.

Tengo poca fe en la eficacia de un impuesto voluntario; presiento que la generalidad—hay excepciones muy honrosas—dirá más tarde que "una cosa es predicar y otra dar trigo", y no creo en la posibilidad de un impuesto obligatorio para los fines de que se viene tratando, pues, ojalá me equivoque, por cada uno de los que hoy lo aplauden se levantarán mil a combalito.

La imposición de nuevos gravámenes a la importación y exportación, para atenciones locales, podría acarrear gravísimos daños, entre ellos hasta la pérdida de nuestro régimen especial de franquicias, pues considerada por el Gobierno la facilidad con que las estadísticas isleñas proponen resolver nuestros problemas de dinero, nada tendría de particular que algún ministro de Hacienda diera oídos a las reiteradas indicaciones que hace el cuerpo pericial de Aduanas.

Podría ser también semillero de discordias entre pueblos hermanos. No quiero ahondar en este detalle; recuérdese lo del Cabildo y la creación de nuevos hospitales y considérese lo que está esbozándose respecto a la actuación del Automóvil Club.

En fin, para terminar citaré un caso algo análogo al presente y en el cual intervine. Un ingeniero, amigo mío, dijo se podía hacer un ferrocarril al Teide, lanzó la idea y se exhibió un plano impreso de la isla, sobre el cual se habían trazado algunas líneas. Acogióse con todo el entusiasmo y la vehemencia propios de nuestro carácter y culminó la esperanza de que pronto podríamos ascender, cómoda y rápidamente, hasta la cima de la famosa montaña, pero faltada la aprobación del proyecto y, como trámite previo, el informe del jefe de Obras públicas, también amigo mío y con quien el otro estaba un poco "desconcordado". Encarguéme de hablarle y lo hice, recomendándole un pronto y favorable informe, que me ofreció para tan luego como se le presentara el proyecto. —¿Cómo, no tiene usted el proyecto?; pregunté asombrado. —No, no lo tengo, contestóme, ni he visto más que unos planos con unos trazados indicando un camino y que, por ahora, no pasan de representar un buen deseo.

Eso me está ocurriendo a mí, pues no veo en el artículo de usted sino unas líneas representando un buen deseo, al cual, sin ninguna clase de reservas, tributo mis aplausos, y que para emitir "el informe" solicitado por usted es necesario "el proyecto". Preséntelo y lo estudiaremos con cariño y lo informaremos con rectitud.

Hombre de la significación de usted, que tanta y tan justa confianza inspira al país y cuyos juicios influyen positivamente en la opinión pública, no debe, permítame lo diga, emitirlos de un modo tan abstracto como usted lo ha hecho y abroquelarse en un "para que se acepten", "para que se modifiquen" o "para que se rechacen", pues le quitan autoridad a sus conclusiones y dan motivo a presumir que se trata de eludir responsabilidades o se busca, por lo menos, compartirlas con aquellos que forzosamente tienen que

terciar en el asunto y no saben ocultar ni disimular su criterio.

Muy grande responsabilidad entraña la proposición de usted; ha venido a excitar aspiraciones que estaban latentes y que pueden transformarse en pasiones y de generar en tempestades.

No se puede disponer de las fuentes de la riqueza pública, ni de la riqueza privada, con la facilidad y largueza que usted supone, aunque se invoquen los altos sentimientos del patriotismo.

El país no es un niño al que se le puede ofrecer un regalo y después no dársele; el país tiene derecho a exigir lo que se le promete, y como usted le ha hecho vislumbrar una serie de mejoras y de bienandanzas muy extensa, a usted corresponde presentarle de un modo claro, preciso y concreto la fórmula adecuada, haciedera y aceptable, para dar satisfacción a las legítimas aspiraciones que ha estimulado. No vaya a resultar después de todo y cuando todos nos estamos inspirando en los más elevados propósitos, que unos queden como hijos legítimos y amantísimos de su país y otros como hijos espúreos.

Perdóname la rudeza y brusquedad con que me expreso; pero no me amano a hacerlo de otro modo.

Francisco Trujillo

Gobierno civil

El viaje del gobernador

El gobernador civil, señor Villar Granjel, ha salido de Las Palmas con objeto de visitar también las islas de Fuerteventura y Lanzarote.

La primera autoridad desembarcó en la mañana de ayer en Gran Tarajal, recorriendo en automóvil todos los pueblos de la isla, hasta Puerto de Cabras.

El señor Villar prosiguió por la noche viaje para Lanzarote, donde permanecerá dos días, volviendo a visitar a su regreso, la isla de Fuerteventura.

El gobernador regresará a esta capital, el próximo martes, día 24.

Comprobación de pasas

El día 23 del corriente mes dará comienzo en el partido judicial de La Orotava, la comprobación periódica anual de los útiles de pesar y medir, verificándose en la cabeza de partido, los días comprendidos entre el 23 y el 25 del citado mes, ambos inclusive.

Traslado de reclusos

Por la Inspección general de Prisiones han sido dadas las órdenes para que los reclusos de la cárcel de San Sebastián de la Gomera, Eliseo Hernández Navarro y Vicente Mendoza Suárez, sean conducidos a la Prisión Central del Puerto de Santa María, para extinguir condena.

DE LA AUDIENCIA

SUMARIOS

El Juzgado de la Orotava se halla instruyendo sumario por robo de 40 litros de vino al vecino de aquella Villa, Basilio Yanes Fariña.

El Juzgado de La Laguna practica diligencias sumariales, en virtud de querrela deducida por el procurador don Juan B. Oliva de don Rafael Tabares y Tabares, contra don Gervasio Alonso Méndez, por injurias.

TRASLADO DE RECLUSOS

Ha sido destinado a la Prisión Central del Puerto de Santa María, Eliseo Hernández Navarro, sentenciado por el Tribunal de esta Audiencia, a la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, por un delito de disparo.

SUSPENSIONES

Por enfermedad del letrado defensor, se suspendió el juicio señalado para ayer, por un delito de falsedad. —También han sido suspendidos los juicios señalados para los días 23 al 30 inclusive, del presente mes, contra Francisco Suárez y Suárez, acusado de los delitos de violación y asesinato.

Automóvil Club de Tenerife

Se cita a todos los señores dueños de autos y camiones de esta isla para que el lunes, día 30 de los corrientes, a las tres de la tarde, concurran al Círculo Mercantil, calle del Doctor Comenge, para ser informados por la Junta de dicha Sociedad respecto a las obras realizadas en las carreteras y a las que se van a realizar en lo sucesivo y para darles lectura de una proposición del señor presidente.

Se publica la puntual asistencia de todos los interesados, especialmente de aquellos que ignoran la labor desarrollada por no haber asistido a reuniones anteriores, o por no haber leído las notas publicadas con frecuencia en la prensa local. Santa Cruz de Tenerife, 20 de Marzo de 1925.—El Secretario, J. Clavijo Torres.—Visto bueno El Presidente, Juan Rodríguez López.

ACTUALIDADES

La unión austro-alemana



Los delegados austriacos que han ido a Alemania a pedir la incorporación de Austria a aquel país, aclamando al presidente del Reichstag, Loebe, que parece en el medallón

Pequeños comentarios

Todo está en el aire

Se va perdiendo el temor a correr por el aire y las gacelas nos cuentan y nos ponderan, entre signos de admiración e interrogaciones inquietas, curiosas hazañas de los emulos de Icaro.

El hombre ha comprendido que igual peligro existe en usar un automóvil, en utilizar el aeroplano, y ya constituye una horripilante cursilería negarse a surcar los aires caballeramente en estos rociantes de amplias alas y marcha veloz.

Don Quijote, si la famosa creación cervantina volviese a cristalizar en el cerebro de algún moderno pensador, rechazaría su escualdo caballo para montar en dirigible y el vulgario gobernador de la insula Barataria en hidroplano sistema Hundley-Page. Y hasta es posible que la pintoresca lucha del capatzen andante con los morros de viento, fuese ahora lucha del hidalgo manhego con los más reticentes astros.

De tal modo se ha puesto el aeroplano al alcance de todas las valentías, que hasta las más timoratas damiselas, que antes se asustaban con el leve movimiento de una lancha en un mar tranquilo, montan en los barquichuelos aéreos con la misma seguridad e idéntica alegría que en un lento vehículo terrestre de cinco kilómetros por hora.

Y así, de caída en caída, de fracaso en fracaso, hemos llegado al momento de ahora en que se fundan empresas para las más arriesgadas y más variadas expediciones aéreas.

Ya es un sindicato para transportar la correspondencia de un puerto a otro; ya una sociedad regular colectiva para la conducción de valores o de personas adineradas, que así podrán escapar al bandolerismo terrestre; ya es una comandita para el canje de valijas diplomáticas, que necesitan rapidez en el despacho y seguridad en el transporte.

Y así, de propósito en propósito, hasta llegar a una empresa de pom-

pas fúnebres aéreas, que es hoy objeto de nuestro comentario.

Pretende la macabra sociedad anónima nada menos que transportar los cadáveres por el aire.

Ha surgido el aeroplano y la avisada entidad a que nos referimos ha visto un negocio seguro, de pingües ganancias, calculando, muy cuerda mente, que ningún muerto se ha de negar al viaje aéreo, porque lo más malo que puede ocurrir es que el aparato aterrice violentamente y sufrirá el aparato y el piloto y el acompañamiento, si lo lleva; pero el muerto seguirá sin variaciones sensibles, ya que una desarticulación más o menos ni da vida ni aumenta la intensidad de la muerte.

Pero no hay propósitos sin contradicciones, en esto ha sucedido que los pilotos aviadores al servicio de la citada empresa se han negado temerariamente a levantar muertos por el aire, alegando, entre otros argumentos de fuerza positiva, que la muerte es una cosa muy fría. Seguramente los tales aviadores estarán dispuestos al desempeño de la misión que ahora se les intenta confiar si les dan más dinero, porque eso de arriesgar la vida por quien ya la ha perdido o se cobra muy bien se hace gratis; barato nunca.

Como esos pilotos aviadores debiéramos hacer nosotros: declararnos en huelga. He aquí que los accionistas de la sociedad regular colectiva "España" pretenden que nos lediguemos a llevar muertos por el aire de un lado a otro, que lo hagan ellos. Nosotros debemos ser conductores de vidas. Se nos quiere obligar a que nos pongamos al servicio de cosas que fueron para pasearlas triunfalmente por el aire. Que lo hagan ellos. Nosotros debemos ponernos al servicio de lo que represente vitalidad.

Para lo que fué, todo respeto es poco. Para lo que es, todo desdén es poco. Para lo que debe ser, nuestra devoción más sincera.

Jacinto TERRY

DESDE MADRID

El marqués de Magaz dice que no quiso turbar la solemnidad del acto de Vitoria

El marqués de Magaz ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones:

—Como ustedes habrán visto, se celebró el acto de Vitoria conforme estaba anunciado, con gran solemnidad y sin que se desarrollara incidente alguno, como pensaban algunos comentaristas. Se varió el protocolo del acto, pues la familia del señor Dato suplicó al señor Sánchez Guerra que diera las gracias al rey y al Gobierno por su asistencia a la inauguración del monumento. Solicité a su vez el señor Sánchez Guerra, del Gobierno, hacer uso de la palabra, y concedida, pronunció un discurso cumpliendo lo prometido a la familia del señor Dato, y después se ocupó de otros aspectos, de cuya oportunidad no considero conveniente hablar. Yo, en lo que dije, pasé por alto esas afirmaciones, no recogiendo esos juicios del señor Sánchez Guerra para no turbar la solemnidad de tan emocionante acto.

Creo—terminó diciendo el marqués de Magaz—que el señor Sánchez Guerra se habrá hecho cargo de los motivos que tuve para guardar silencio y que no puede tomar a descortesía que no fuese más explícito.

Un médico mata involuntariamente a una muchachita de trece años

En una romería que se celebraba en el sitio conocido por ermita de Santa Juana, ocurrió uno de esos sucesos tan lamentables a que da origen

el tomar a juego el uso de las armas de fuego.

A tal romería acudieron la familia del barbero de Parla, señor Bolaños, el médico y juez municipal de dicho pueblo don Carlos García de la Mata.

La familia Bolaños y sus acompañantes, terminada la merienda, se dedicaron a tirar al blanco con una pistola de dicho señor.

Llamó la atención del médico, señor García de la Mata, el arma del señor Bolaños, y se la pidió para examinarla, entregándosela el maestro barbero, con tan mala fortuna, que en el momento mismo en que el arma era depositada en manos del referido médico, ésta se disparó y el proyectil hirió mortalmente a una preciosa joven de trece años, hija del barbero, llamada Carmen, y que resultaron inútiles toda clase de auxilios, pues a los pocos minutos de ser herida falleció en pleno campo.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, éste dispuso la detención del médico y juez municipal, señor García de la Mata, a pesar de que este señor sostiene que él no tocó el arma, y que ésta se disparó en el preciso momento en que el padre de la víctima se la entregaba.

La lucha contra el cáncer

Ha llegado a Madrid, M. Gustin Godard, personalidad eminente francesa, que ha desempeñado el departamento de Higiene y que preside la Liga francoamericana de lucha contra el cáncer.

El propósito del viaje es ponerse de acuerdo con las eminencias y autoridades médicas españolas para extender a nuestra nación la campaña contra el terrible mal.

De la Orotava

Aniversario

En la Parroquia Matriz se celebraron el miércoles de la presente semana, solemnes funerales en sufragio del alma del que fué coadjutor de dicha Parroquia, don Francisco Evarista Reyes, con motivo del tercer aniversario de su fallecimiento.

X

También ayer se celebraron en la Iglesia de Santo Domingo, varias misas por el alma de la inolvidable presidenta del Asilo de Invalidos del trabajo, doña Rafaela García Llerena, viuda de Ponte, fallecida el 19 de Marzo último.

Necrología

Víctima de cruel enfermedad, ha cejado de existir en esta Villa, la apreciable señorita María Rodríguez Delgado, cuya muerte ha sido muy sentida por las bellas prendas de carácter que la adornaban.

Descansen en paz la manograda joven, y reciban sus padres y demás familiares la expresión de nuestro pésame.

—Significamos el testimonio de nuestra sincera condolencia, a nuestro distinguido amigo, don Joaquín Fernández Pajares, por el fallecimiento de su señora madre.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Villa a nuestro distinguido amigo, el comandante de Infantería, don Santiago López Bago, y al nuevo auxiliar de meteorología del Observatorio de Izaña, don Teófilo Sevilla Gómez.

—Acompañado de su esposa ha regresado de Marruecos el teniente de Infantería, nuestro estimado amigo y paisano, don José Govea León.

—De Santa Cruz de la Palma, han llegado don Pelayo Pérez Rodríguez y su hermana la bella señorita Donatila, que se propone pasar una temporada en esta Villa.

Paseo y música

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal en la plaza de la Constitución, mañana, domingo, de cuatro a seis de la tarde:

"Sánchez Mejías", paso doble; J. Jiménez.
"Aurora", fox-trot; Margarita.
"Homenaje a Chapí", segunda parte; San Miguel.
"Tosca", gran fantasía; Puccini.
"Nubes de humo", tango; Jovés.
"El desfile", paso doble; Martín Domingo.

Cine

Mañana, domingo, tendrá efecto en este teatro las acostumbradas funciones de cine, exhibiéndose escogidos programas de películas.

CORRESPONSAL

De Las Palmas

Refreso de los comisionados

En el vapor "Montserrat" regresarán el lunes la Península, el alcalde, señor León, y los demás comisionados de aquel Ayuntamiento.

Con el fin de que el recibimiento revista mayor importancia, cerrará todo el comercio.

Robo

Por la guardia municipal han sido detenidos, Manuel Cola Rodríguez, de 16 años de edad, natural de Tenerife, y Juan Cabrera Castellano (a) "El de la acequia", que cometieron un importante robo de metálico en el Hotel "Europa" e intentaron realizar otra sustracción en una tienda de gramófonos de don Juan Alonso González, situada en la calle de Muro.

La cantidad sustraída en el Hotel "Europa", asciende a 750 pesetas.

La policía hizo un registro en la fonda del "Portugués", en el cuarto donde dormía el Cola, encontrando una linterna eléctrica y otros objetos. Ya le habían sido intervenidos un saca-clavos y un escoplo.

Estos sujetos quedaron a la disposición del Juzgado de Vegueta.

La visita del gobernador

El gobernador civil, señor Villar Granjel, ha visitado el Ayuntamiento, el Hospital de San Martín, la plaza de Abastos y el Matadero en construcción.

También recorrió todo el Puerto de la Luz, visitando el varadero de la Casa Grand Canary, cuyo jefe, señor Seddons, le informó ampliamente del funcionamiento de los talleres.

Después de visitar la playa de las Canteras estuvo viendo las edificaciones de la barriada de Wood, Ciudad Jardín y Alcarabaneras.

Un banquete

El miércoles por la noche se celebró el banquete anunciado en el Hotel Metropole, al que fueron invitadas las autoridades.

Obró el acto el alcalde accidental, don Juan Pérez Hernández.

El señor Villar Granjel bosquejó en tonos líricos el florecimiento de Canarias y el porvenir del archipiélago, orientado en las bases autonómicas del nuevo estatuto provincial.

En el Ateneo de La Laguna

La fiesta del soneto

Un verdadero éxito constituyó para el culto Ateneo de La Laguna, la interesante «Fiesta del soneto»...

Comenzó el acto con un breve discurso del señor Cabrera Cruz, que explicó el verdadero fin de tan sugestiva velada...

Hace luego un acertada apología de Manuel Verdugo, como sonetista, y termina manifestando que fuera vana pretensión del Ateneo celebrar una fiesta de tal índole...

A continuación, los señores Ballester («Máximo Maxs»), Guimerá, Pinto de la Rosa, Hernández Amador, Maurique, Perera, Crosa y Rodríguez Figueroa, dieron lectura a los tres sonetos que cada uno había elegido...

Por último, y entre grandes aplausos, el señor Verdugo hizo una brillante exaltación del soneto.

Comienza el culto orador, justificando su intervención en la fiesta y explica cual es a su entender el verdadero significado de estas sociedades culturales en tiempos como los actuales de un demolidor materialismo.

Habla después del soneto, proclamándole como la composición poética más difícil y en la que dijo se estreñan casi todos los poetas.

Terminó su brillante disertación leyendo a la poesía y recitando algunas de las composiciones de que es autor.

El auditorio, aplaudió calurosamente al señor Verdugo, a quien se tributó un sentido homenaje de admiración.

El orfeón del Ateneo amenizó la hermosa fiesta, interpretando con singular acierto «Canto triunfal» y «Bohemios».

Muy cordialmente felicitanos a todos y en particular a nuestro querido amigo el señor Verdugo, por el gran éxito obtenido, esperando que fiestas de tan alta significación literaria tengan la debida repetición.

El testamento de un avaro

Deja ordenado que su entierro sea muy alegre

Y el heredero obedece al pie de la letra

De Mantova comunican detalles de un suceso extraordinario, que ha tenido su desarrollo en Castelbortore, población inmediata a aquella ciudad.

Hace tres días falleció un sujeto llamado Ferdinand Dal Collo, muy conocido por sus excentricidades, tanto como por su sordida avaricia. En lo único que se mostraba espléndido era en la adquisición de los mejores vinos de Italia y del Extranjero...

Al morir Ferdinand Dal Collo dejó todos sus bienes, que son considerable, a un sobrino, con la condición de que organizara unos funerales puramente civiles, que se diferenciaran completamente de cuantos hasta el día se hubiesen celebrado en Italia.

El féretro debía ir descubierto, y el cadáver vestido de frac, con corbata blanca y sombrero de copa, para que todos los que concurrían al sepelio y los que presenciaban el desfile de la comitiva se dieran cuenta de que el muerto era persona de calidad.

Exigía el señor Dal Collo que a la cabeza del cortejo fuese uno de los mozos más alegres de la región, vestido de payaso, lanzando chistes y haciendo todo género de locuras para que las gentes se rieran. En pos de él, en dos filas, debían formar cuantos hombres y mujeres quisieran, vesti-

dos con trajes pintorescos y caprichosos, pero que excitaran la hilaridad general. Para favorecer la afluencia y aguzar el ingenio de los asistentes regalaba cincuenta liras a cada uno, más los gajes que se dedujeran de otras disposiciones. A continuación marcharía una música grotesca interpretando los números de más ruido que se conocieran. Luego seguiría el féretro sobre un carro de bueyes adornados con cintas de colores...

Ordenaba también en el testamento que el cortejo no podría pasar por delante de ningún establecimiento de bebidas sin que los que así lo desearan echasen unas copitas y rociarán el féretro con gotas de lo mejor que hubiera.

El sobrino de Ferdinand Dal Collo cumplió al pie de la letra las últimas voluntades de su tío, y según dice «Il Giornale», el entierro del avaro ha constituido la más grotesca y feroz mascarada que se ha visto en el mundo.

Muchas personas de la población en que se verificó el acto han hecho público el disgusto que les ha producido, y protestan contra la asistencia de las autoridades a una manifestación que por sus detalles revela haber sido concebida en el cerebro de un insensato.

Muchas personas de la población en que se verificó el acto han hecho público el disgusto que les ha producido, y protestan contra la asistencia de las autoridades a una manifestación que por sus detalles revela haber sido concebida en el cerebro de un insensato.

Muchas personas de la población en que se verificó el acto han hecho público el disgusto que les ha producido, y protestan contra la asistencia de las autoridades a una manifestación que por sus detalles revela haber sido concebida en el cerebro de un insensato.

MUSA COMICA

TRES SONETOS

(que me enviaron después de la fiesta del idem)

DE PASO

Subo y bajo diariamente en un coche del tranvía, en él conocí a María y la amé inmediatamente.

Ella iba comunmente a visitar a una tía y hacía el viaje en tranvía como hace mucha gente.

Pero ¡ay! ya no la veo y moriré, según creo, de desconsuelo y de magna, pues María la coqueta, viaja en la guagua porque vale una peseta...

Ceferino Pla (Abonado al tranvía)

NOCTURNO

Por Anastasio Darfo (Guardia municipal)

La bif toda acoujojada como una nube de otoño, con una flor en el moño ¡estava muy vien peinada!

Ella me echó una mirada de mirame y no me toques... ¡io le dige ¡no probroques, que está mi esposa asomada!

Mea bfa ido de la esquina pa darle la nobedad al comisario Medina, y a la lunar claridad bí hablando con mi beldad al hijo de mi vecina...

LOS DRAGONES

Por Olegaria Domínguez (Admiradora del Hespérides)

Cual las rosas de Stambul que cantó el poeta Edipo ¡qué delicioso es mi equipo cuando se viste de azul!

Blanquecino como un tul a las chicas quita el hipo y sería un gran equipo si no fuera tan gandul.

Para seguir adelante no encuentro otra consonteante que la palabra efemérides, porque quiero terminar gritando hasta reventar: ¡Que viva el Real Hespérides!...

Por la copia, NIJOTA.

DEPORTES

Noticias locales

Han sido elegidos vice presidente del Club Deportivo Tenerife, don Francisco Martín, y capitán, del primer equipo, su guardameta, Emilio Baudet.

Mañana, a las cuatro, contendrán en esta capital, los equipos «Tenerife» y «Rival» y en La Laguna, «Iberia» y «Fomento».

El jueves jugaron en el campo del Club Deportivo, el segundo equipo del «Salamanca» y el reserva «Tenerife», empatando a cero.

Anteayer contendieron en el campo del «Iberia», los equipos infantiles, «Buenos Aires» y «Avance», venciendo este último, por un «goal» a cero.

Partidos en Tejina

El jueves contendieron en Tejina, el equipo titular de aquel pueblo, y el «Nivaria», de Villa Benítez, venciendo el primero por tres «goals» a cero.

Mañana se celebrará en el campo de deportes del expresado pueblo, un interesante encuentro entre los equipos infantiles de La Laguna, «Racing» y «Estrella», que se hallan muy igualados en fuerzas.

Este encuentro ha despertado gran interés entre los aficionados de Tenerife, augurándose una extraordinaria concurrencia.

La selección canaria

Con este título, publica nuestro colega, «Faro de Vigo», la siguiente noticia:

«El «Celta» ha aceptado a la selección de Canarias, que en Junio próximo vienen a la Península, dos «match» de foot-ball a jugar en Coja.

Los canarios tienen el propósito de desembarcar en Vigo, para seguir su «tournee» por España.

Se despiden con desembarque, a lo sudamericano.»

El campeonato de España

El jueves debió celebrarse en Bilbao, el partido cuarto final del campeonato, entre el «Arenas» y el «Racing», de Santander, cuyo resultado ignoramos hasta la fecha.

Para mañana se hallan anunciados los siguientes partidos de campeonato.

«Valencia»-«Barcelona», en Valencia.

«Real Sociedad»-«Racing», de Santander, en San Sebastián.

«Celta»-«Deportivo» de Valladolid, en Vigo.

En estos dos últimos encuentros, el triunfo de la «Real Sociedad» y del «Celta», está descontado, dada la gran diferencia de virtudes, y del «match» «Valencia»-«Barcelona», es probable que triunfe el campeón levantino, que tiene a su favor todos los elementos para ganar: ambiente, campo y público.

La excursión de los argentinos

Como ya conocen los lectores, el equipo argentino, «Boca Juniors», venció el jueves último al «Athletic» madrileño, por la mínima diferencia de 2 «goals» a 1.

El «Athletic» se presentó con la valiosa ayuda del back del «Madrid», Escobar, y otros elementos de la «Gimnástica».

Mañana jugará el «Boca Juniors» contra el «Real Madrid», reforzado por el formidable centro medio, René Petit.

La copa de los países latinos

La Federación francesa de foot-ball, «Association», ha acordado ofrecer una copa de los países latinos, que será disputada por España, Italia, Uruguay, Argentina, Brasil y Francia.

Las invitaciones a estos países se harán inmediatamente y los encuentros entre los equipos de selección se verificarán en el mes de Mayo próximo.

De Tacoronte

Maestras trasladadas

Por orden de la Superioridad, han sido trasladadas de los destinos que desempeñaban en esta ciudad, las maestras nacionales del caso y San Juan, señoritas Angeles Martín Fuentes y Josefina Tresguerras.

Durante el poco tiempo que han permanecido en Tacoronte estas distinguidas maestras, han desarrollado una fecunda labor pedagógica.

En Tacoronte y en el populoso barrio de San Juan, cuya escuela—de nueva creación—inauguró la señorita Tresguerras, la labor de ambas maestras ha sido acogida con verdadera simpatía.

Al lamentar la ausencia de las dignas maestras, deseamosles igual acierto en el desempeño de sus nuevos destinos.

De sociedad

Ha marchado para la Península, con objeto de atender a la enfermedad de su esposa, nuestro querido amigo, don Juan Domínguez Rivero.

Han regresado de esa capital, en la que han permanecido una temporada, las señoritas María y Antonia Izquierdo y Pilar y Carmen Lemus.

Corresponsal.

Alemania y las reparaciones

Mr. Peter Gilbert, agente general de los pagos por concepto de reparaciones, ha publicado un documento, detallando los ingresos y gastos para el mes de Enero pasado.

Durante dicho período recibió de Alemania, 108.317.807'74 marcos oro y pagó 193.575.348'33 marcos oro.

En cifras redondas, los pagos distribuidos a las naciones aliadas fueron como sigue:

Table with 2 columns: Country and Amount in marcos oro. Includes Gran Bretaña (19.359.465), Francia (47.375.630), Italia (8.958.938), Bélgica (9.334.886), Japón (399.297), Serbia, Crota, Slovenia (2.076.762), Portugal (724.894), Rumanía (340.714), Grecia (684.122).

Los gastos de las comisiones militares del control ascendieron a 1.333.333 marcos oro.

El resto de los ingresos fué dedicado especialmente a cubrir los gastos administrativos de las distintas comisiones, tales como la de reparaciones, de Finlandia y el personal naval y del agente general.

El total de los ingresos acumulativos hasta el 31 de Enero, para la primera anualidad, ascendieron a 394.581.255'02 y los pagos totales ascienden a 381.396.148'29, arrojando un saldo en efectivo, depositado en el Reichsbank, de 13.185.106'74 marcos oro.

Puerto de la Cruz

Gran Hotel Taoro

Esta noche, de nueve a doce, se celebrará un baile en los salones de este Hotel. La fiesta promete verse muy concurrida.

El profesor de piano, don Ramón Alvaro Martín, amenizará el espectáculo, ejecutando un selecto programa de baillables modernos.

CORRESPONSAL

Los emigrantes judíos en Cuba

Una suerte trágica espera al gran número de emigrantes judíos que fueron a Cuba, procedentes de Europa, con la esperanza de poder pasar a los Estados Unidos.

Según informaciones recibidas, gran número de emigrantes han seguido a individuos que les han engañado, prometiéndoles hacerles franquear la frontera y ponerlos salvos y sanos en territorio norteamericano.

Después han sido robados y lanzados al mar, en el que han perecido, o abandonados en islotes, condenados a morir de hambre.

Varios emigrantes han conseguido alcanzar a nado la costa americana; pero al llegar a los Estados Unidos han sido detenidos, por querer penetrar ilegalmente en el país.

Vda. de José Suárez González

LA LAGUNA DE TENERIFE

Sol y Ortega (antes Juan de Vera), núm. 5 y 7

En este antiguo y acreditado almacén se están recibiendo las últimas novedades en calzados, verdaderas creaciones de la moda, para señoras, caballeros y niños.

Calzado en toda clase de pieles, desde los precios más económicos hasta el de 60 pesetas el par y en modelos fabricados exclusivamente para esta casa.

Cuenta asimismo este almacén con un extenso variado y selecto surtido en artículos propios para regalos.

AUTOMOVILES "BUICK"

6 cilindros.—Modelos 1925, con frenos a las cuatro ruedas y gomas balloon.—La única marca que durante cinco años consecutivos ha obtenido el «Stand de Honor» en la exposición de New York, distinción que solo se concede a la fábrica que durante el año anterior al certamen, haya efectuado mayor cifra de ventas en dólares.

Por su ESTABILIDAD, SUSPENSION, MARCHA SILENCIOSA, DIRECCION Y AGRADABLE, RAPIDEZ Y ECONOMIA EN EL CONSUMO, el «BUICK» es hoy el «cas» de los coches americanos.

CHEVROLET

Modelos superiores para 1925.—El automóvil completamente equipado más barato que se construye con todas las características de los coches de precios elevados.—Materiales de calidad superior.—Servicio eficaz y económico.—Aspecto elegante y acabado fino.—La buena reputación del CHEVROLET, como automóvil capaz de sufrir con toda facilidad las curvas más empinadas, constituye una garantía para el comprador de que ha de prestarle en todo momento el servicio más satisfactorio.

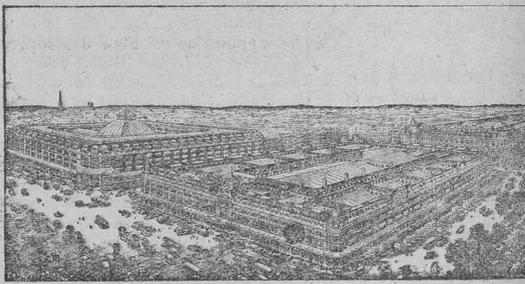
PRUEBAS Y DEMOSTRACIONES

COMPLETO STOCK DE REPUESTOS.

EXPOSICION: Rambla de Pulido, 25 y 27

Pídase el catálogo

DE LOS GRANDES ALMACENES «AU BON MARCHE», DE PARIS



en casa ALEXANDRE, en donde las señoras encontrarán toda facilidad para sus pedidos.

CONSTITUCION, 7.

ATENCION

LA LECHE CONDENSADA Y MANTEQUILLA danesa marca A.S. L. E. BRUN, nunca deben de faltar en todas las casas.

Son las más finas del mundo, probarlas y os convenceréis.

PIDANSE EN TODOS LOS ALMACENES

400 PESETAS

Este es el valor del nuevo obsequio de la serie C con que la fábrica de chocolates N. VARIA obsequia a sus favorecedores.

El anterior obsequio, serie B, de 300 pesetas, correspondió al comerciante de la Laguna, don Domingo Díaz Barrios.

¡CONSERVENSE LOS CUPONES!

Nazarario García Cruz PRACTICANTE

Porlier, número 16 (moderno)

Máquinas de escribir TRIUMPH



Tamaño grande, propio para oficinas; anchura del carro 24 cm.; 83 signos y letras; completa con todos los detalles.

PRECIO EXCEPCIONAL:

Pesetas 600

JAVIER DE LOÑO

Ingeniero Industrial.

San Francisco, 10.

Al contado, 600 pesetas; a plazos de 50 pesetas mensuales, 630; a plazos de 25 pesetas mensuales, 725.

SE DESEAN AGENTES FUERA DE LA PLAZA

Cemento Portland "DOS LEONES" (rojos)

Es el cemento que en menos tiempo ha tenido mejor acogida en estas islas, tanto por su buena calidad como por su precio. En 8 meses se han vendido en la isla vecina 439.000 BARRILES. Pruébelo y no usará otro.

Para pedidos y muestras: Imeldo Seris, 16. Teléfono, 578. JUAN P. ALONSO.

Folleto de LA PRENSA (166)

El Vizconde de Buen Paso

NOVELA

ser visitado por Lorenzo y por Leonor con motivo de la muerte de Anastasia, en una oportunidad entregó un pliego, que Leonor guardó en el seno fingiendo ante el cabo que presenciaba la entrevista, que se amarraba la cinta de un zapato.

Cuando Leonor y Lorenzo llegaron a la casa de La Laguna, cuya llave habían traído para en ella hacer parada, luego de encerrarse dentro de ella sacó Leonor el pliego, que entregó a Lorenzo para que lo leyera, pues la mujer no

sabía hacerlo. Sentada frente a su hombre, decidieron leerlo, que decía así:

«Hijos míos, Lorenzo y Leonor: sólo en ustedes dos tengo confianza, y sólo de ustedes me puedo fiar. El general es mi enemigo y no me da arbitrio decoroso para salir de esta prisión, y así estoy dispuesto a fugarme, aunque me arcahubeen. Necesito que vengáis a vivir a La Laguna y traigáis mi caballo Cardón, que en seis años que hace no lo ven, seguramente no lo conoce nadie ya; pero no lo han de tener en casa, sino en la de algún conocido de ustedes, de mucha confianza; y cuando recibáis aviso mío, lo vengáis ensillado, a las oraciones, y me esperéis en la Cruz de la Garita, que está frente a Castillo, teniendo cuidado de poner el caballo por atrás del risco para que no lo vean del camino.

Como pudiera darse el caso de que el plan se desbaratara, entonces no hagáis diligencia alguna por verme ni hablarme, porque os

comprometéis sin favorecerme, y vosotros me hacéis más falta fuera, que nadie.

Si el plan fracasa, como entonces me vigilarán más, viene uno de ustedes todos los sábados a traerme la ropa limpia, que aunque no los dejen entrar, podéis ir casa de doña Rita Clavel, calle de Consolación, persona también de toda mi confianza, y le decís de mi parte que cuando el P. Cuellar, mi confesor, la vaya a visitar, que procure registrarle el aforro del sombrero, que allí mandará un papel para ustedes, y que por el mismo conducto me contesten. Por supuesto, que el Padre no se perciba de ello.

Pero ante todas las cosas, pasado mañana, sábado, a la noche, a Lorenzo que coja mis dos pistolas, que están en el gabinete, en la gaveta de la mesa, que las descargue y que ponga en una taleguilla pólvora y seis balas, y que las baje; que a las doce o a la una de la noche se acerque al muro de la explanada del Castillo, y que en

una cuerda que estará echada desde él las amarre.

Nada tengo que encargarle de reserva, porque los considero muy discretos.»

Terminada la lectura del pliego, Lorenzo dirigió la mirada fijándola en la de su costilla, que ya tentaba también fija en su esposo, en ademán interrogatorio.

—¿Qué piensas de todo esto, Lorenzo?

—Pues nada; que todo me lo da el amo pensado, y que hay que hacerlo como él lo dice.

—Sí; el amo merece eso y mucho más; pero no por eso deja uno de tener en que pensar.

—¡Ya se ve que hay que pensar; pero me parece lo mejor que cenemos, nos acostemos, y que luego mañana Dios dirá, que en un día morimos y en otro nos enterran.

matar el gusanito que les rugía en las tripas.

XXVIII

Una broma inocente

Para matar el tiempo, el Vizconde de Buen Paso, entre los ejercicios a que se dedicaba, era uno de ellos el de dirigir por la noche la caza de parcelas en los covachos de los riscos frente a Castillo, donde estas aves marinas tenían sus moradas y anidaban. Y decimos dirigir, porque no pudiendo salir del fuerte por su calidad de preso, contentábase con amaestrar desde la explanada a uno o dos soldados de la guardia, libres del servicio para que fueran a cogerlas, según las lecciones recibidas, actos que presenciaba el Vizconde valido de la claridad que proyectaban los hachones de tea con que las encandilaban.

Estas cacerías consentían de

buen grado el cabo de guardias, porque el Vizconde, además de gratificar a los cazadores, acostumbraba darles dinero para que compraran vino en estos lances y cenaran todos a sus expensas.

Como el Castellano Samartín lo supiera, no sólo no lo impidió, sino que se permitió hacer algunos ascos de la carne de gaviota, cosa que dando que reír al Vizconde, ocurriésete hacérselas comer en pena de sus remilgos.

En efecto, como la cacería fuera abundante, no quisieron consumirlas todas en una noche; y separando dos el Vizconde, hizo las adobar al siguiente día, bajo su dirección y con todo esmero, disponiendo se guardarán hasta que llegara el Castellano, a quien convidó a cenar en su compañía, bajo el pretexto de tener unas pollas tiernas y muy sabrosas.

Aceptado el convite, comiéronse cada cual su correspondiente pieza, que tan sabrosas estaban y fué tanto lo que gustó a Samartín, que ya en los últimos bocados no

INFORMACION GENERAL

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL
ULTMO. SEÑOR

Don Rafael Pérez Alcalde

Licenciado en Derecho civil y canónico, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Académico Profesor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Jefe de Administración civil y Secretario del Gobierno civil de esta provincia

Falleció el día 14 de Marzo de 1923, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa que, en sufragio, se celebrará el domingo, 22 del actual, a las 9 de la mañana, en la iglesia del Pilar de esta capital; por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Marzo de 1925.

Varios señores Prelados concedieron las indulgencias de costumbre.

EL JOVEN

Don Joaquín Díaz Alonso

Falleció el día 15 de Marzo de 1925

Su madre doña Angeles Alonso, hermanos, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la misa que, en sufragio de su alma, se celebrará el día 24 del corriente, a las 8 y media de la mañana, en la iglesia de la Concepción; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Marzo de 1925.

VIDA MILITAR

RETIRO

Se concede el retiro, al teniente coronel del Regimiento reserva de Gran Canaria, número 76, don Nicolás Díaz Saavedra Hernández, el cual fija su residencia en Las Palmas.

EL BATALLON EXPEDICIONARIO

Comunión de Larache que ha salido de Alcázar una columna para ir a relevar las fuerzas de la posición de Bar-el-Sok, donde quedaron fuerzas del Batallón expedicionario de Tenerife.

CREDITO PARA OBRAS

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" ha publicado las correspondientes disposiciones, autorizando varias obras de dicho departamento, cuyo importe total es de 101 mil 619/48 pesetas.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Con motivo de encontrarse enfermo su hermano don Fernando, anoche hizo viaje para Tetuán, el reputado médico, don Tomás Zerolo. —Ha llegado de la Península, el teniente de Infantería, don Cecilio Marrero, destinado a este Regimiento.

—Después de permanecer una larga temporada en Canarias, ha regresado a la Península, el representante de las Cajas registradoras "Nacional", don José Mora.

—Ayer llegaron de Las Palmas, don Santiago Cuadrado, don Eugenio Machado, don Juan Jorge, don Tomás Celero, don Juan González, don Félix Cabrera, don J. Pérez, Mr. Rush, don R. Miranda, Mr. C. Honell, Mr. Scarff y don Francisco Quesada.

—Ha llegado del Extranjero, nuestro estimado amigo, don Julio David. —En el vapor "Avoceta" han llegado de Inglaterra, miss D. L. Wilson, y de Lisboa, Mr. A. J. Blackburn.

BODAS

Esta noche se verificará en esta capital, la boda de la bella señorita Concepción Barrera Fernández, hija de nuestro amigo don Bernardo Barrera, con el apreciable joven don Manuel Martín Fajardo Rodríguez.

—En Las Palmas ha contraído matrimonio con la señorita Pino Jiménez Tejera, el joven don José Suárez Naranjo.

MADRINAS DE GUERRA

El cabo del Batallón expedicionario de Tenerife, núm. 64, Leoncio Alvarez García, y el soldado del mismo Cuerpo, Eduardo Sánchez Velázquez, solicitan madrina de guerra.

AYUNTAMIENTO

Fiestas de Mayo

Ayer por la tarde se efectuó en la Alcaldía una reunión para tratar de la organización de las próximas fiestas de Mayo.

Presidió el alcalde, señor La-Roche, y asistieron los señores doña Mercedes Azcárate de Hardisson y doña María Miranda de La-Roche, por el Asilo Victoria; doña Carmen Hamilton de Estarriol y doña Gertrudis Segovia de Guigou, por el Hospital de Niños; don Antonio Vivanco y Santillán, por la Cruz Roja; don Francisco Bonnin, representante de la autoridad militar y presidente del "Salón Fréjol"; don Juan Muñoz Pruneda, presidente del Real Club Tenerifeño y Club Deportivo Tenerife; don Adolfo Ramos; el señor Comandante médico de esta Comandancia de Marina; don Eduardo Tarquis; don Ramón Baudet, presidente del "Círculo de Amistad-XII de Enero"; don Javier de Loño, presidente del "Iberia F. C."; don Manuel López Ruiz; don Jerónimo Feraud, por "Gaceta de Tenerife"; don Juan Davó; don Rafael Hardisson Pizarroso; don Juan González Quesada, director de la Compañía Eléctrica; don Enrique Pons, don Marcos Frías y don José Abreu, de la Comisión Municipal Permanente.

Después de explicarse por el alcalde el objeto de la reunión, se acordó constituir la Comisión de festejos, rombrándose para el cargo de presidente al ilustre artista, don Francisco Bonnin. También se nombró una comisión ejecutiva encargada de la confección del programa y otra encargada de recaudar fondos. Ayer tarde mismo comenzó a reunirse la comisión ejecutiva para dar principio a sus trabajos.

De unas oposiciones

Por el médico, don Jacinto Aparicio Suárez ha sido presentada al

Ayuntamiento una instancia, en la que solicita, toda vez que ha terminado el plazo señalado para continuar el segundo ejercicio, y no se ha llevado a cabo por carecer de cadáver para ello, sea anulado dicho ejercicio y se cumpla dentro de la más estricta justicia, los requisitos aprobados por la Real Academia de Medicina que sirven de bases para la oposición, y en los que se determinan que no pudiendo tener efecto el ejercicio práctico se tengan en cuenta los méritos profesionales que cada opositor acompañe a su solicitud.

SUCESOS

Autor de varios robos

Por la guardia civil del puesto de la Matanza, fué detenido el día 17 del actual, en el sitio conocido por el "Callejón del Mirlo", Casimiro González Alfonso (a) "Maja Hierro", vecino de la Orotava, el cual se dio a la fuga, teniendo que ser perseguido durante media hora, hasta que al fin fué capturado en el expresado sitio. Sometido a un minucioso interrogatorio, el citado individuo se confesó, ante la Benemérita del puesto de la Orotava, como autor del robo de 40 litros de vino, al vecino de aquella Villa, Braulio Yanes Fariña, realizado en la noche del 14 al 15 del presente mes, cuyo vino vendió en el pueblo de Arafo.

También se declaró autor de los robos de prendas de vestir, comestibles y dinero, cometido en la finca de Zamora, propiedad de don Vicente González García y en el establecimiento de don Enrique Martín Reposo, situado en la carretera de la Victoria y sitio conocido por barranco de Martín.

Al ser detenido se le ocuparon 19 pesetas y otros objetos que fueron entregados al juez de instrucción de la Orotava, el cual ordenó el ingreso del citado individuo en la cárcel de aquel partido.

El expresado sujeto, de póstimos antecedentes, fué detenido hace varios días en esta capital, por habersele ocupado un revólver, sin la correspondiente licencia.

Heridos

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro, los siguientes heridos: Francisco Armas Castellano, de 13 años, de una herida confusa en la región temporal derecha.

Ana Siberia Hernández, de 26 años, de extracción de una aguja de la palma de la mano derecha.

Agustín Alonso Hernández, de 7 años, de una herida en la palma de la mano izquierda.

Cabildo Insular

Estaciones telefónicas

Ha quedado ultimada la instalación de las Estaciones telefónicas de Tejina (Guía de Isora), Las Vegas (Granadilla) y San Miguel.

La inauguración de esta última Estación, se efectuará en breve.

El presupuesto

El día 16 del próximo mes de Abril se reunirá el pleno del Cabildo insular, con objeto de discutir el presupuesto para el próximo año económico, formado por la Contaduría.

La Permanente

Esta tarde celebrará sesión la Comisión Permanente del Cabildo, con objeto de despachar los asuntos pendientes.

Club Deportivo Tenerife

Se pone en conocimiento de las EMPRESAS CONSTRUCTIVAS de edificios y de quien lo desee, que esta Sociedad admite en los solares del STADIUM en construcción frente a las Asuncionistas, todo el material de escombros que les sean necesarios evacuar de sus obras.

DEL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES.—«Saffi», alemán, de Oporto y Las Palmas, consignado a Ahlers. Trajo 2 pasajeros y mercancías para esta plaza.

«Colón», español, de Adeje, con frutos, consignado a Fyffes. «Pakeha», inglés, de Wellington y Montevideo, consignado a Hamilton. Se proveyó de carbón.

«Bure», noruego, de San Sebastián de la Gomera, con frutos, consignado a Rodríguez López.

«Gomera-Hierro», español, de Las Palmas, con pasajeros y mercancías para este puerto. «Avoceta», inglés, de Liverpool y Las Palmas, consignado a Yeoward. Trajo 2 pasajeros para esta capital, llevando 73 de tránsito.

«Fuerteventura», español, de San Sebastián de la Gomera, con pasajeros y mercancías para este puerto.

VELEROS.—«Antonio», español, de Puerto de Cabras, consignado a Molowny.

Salidas

VAPORES.—«Algeria», para Ruffisque y escalas; «Colón», para Leod; «Pakeha», para Londres; «Saffi», para Hamburgo y escalas; «Gomera-Hierro», para Las Palmas.

Frutos

Ha cargado frutos para Londres, el vapor noruego, «Solferino».

También ha cargado frutos para Liverpool, el vapor inglés, «Avoceta».

—Ha sido despachado para Hamburgo, con un cargamento de frutos, el vapor alemán, «Saffi».

Correos interinsulares

Esta noche saldrá para Las Palmas, el vapor «Fuerteventura».

—Mañana llegará de Las Palmas, el vapor «Gomera-Hierro», que saldrá por la noche para aquel puerto.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

En la segunda sección de esta noche, la notable concertista Encarnita Marzal, presentará un magnífico programa, estrenando varios números de su selecto repertorio.

Mañana por la noche se despedirá dicha artista de nuestro público.

Teatro Leal

Esta noche actuarán de nuevo en el Teatro Leal de la vecina ciudad, las aplaudidas artistas Hermanas Gómez, a las que el público lagunero ha dispensado una cariñosa acogida.

En la "matinée" de mañana, domingo, trabajarán las citadas artistas, y en la función de la noche se despedirán de aquel público con un magnífico programa.

Carmen-Wernoff

El jueves de la próxima semana hará su debut en el Parque Recreativo de esta capital, el notable número de varietés, Carmen-Wernoff, que han realizado una brillante tournée en la vecina isla.

Acompaña a los citados artistas, el concertista de xilofon y jazz-band Selvaggio.

El ventrílocuo Sanz

Anteayer hizo su presentación en el Circo Cuyás, de Las Palmas, el famoso ventrílocuo español, Francisco Sanz, obteniendo un gran éxito.

El citado artista vendrá a Tenerife, en el próximo mes de Abril.

Riñas de gallos

En las peleas que se celebrarán mañana en Garachico, presentarán

los dos partidos, los siguientes gallos:

PARTIDO DE GARACHICO

1. Giro, de D. Ernesto Huerta.
2. Giro pinto, de D. Ernesto Huerta.
3. Colorado cenizo, de D. E. Huerta.
4. Canabuey, de D. Eugenio Hernández.
5. Colorado pinto, de D. E. Huerta.
6. Gallino, de D. Juan Díaz.
7. Colorado, de D. Ernesto Huerta.

PARTIDO DE LAGUNA-PUERTO CRUZ

1. Giro, de D. Juan Bethencourt.
2. Colorado sucio, de D. Victoriano de la Rosa.
3. Giro inferno, de D. Juan Benítez de Lugo.
4. Giro terciopelo, de D. Joaquín Martín.
5. Giro, de D. Silvestre Rodríguez.
6. Colorado cenizo, de D. Guillermo Perera.
7. Colorado retinto, de D. José Amador.

De la Gomera

Iniciada por los señores alcalde y cura párroco de Agulo, y el sobreguarda de Montes, don Ramón Feibles, don José del Castillo Arvelo y don Francisco Cabrera, respectivamente, se está organizando la fiesta del árbol, que se celebrará en el próximo mes de Abril en la nueva Plaza de Juego de Bolas, donde se pretende construir una ermita, que está a dos leguas del pueblo.

Igual acuerdo se ha tomado por el expresado sobreguarda, alcalde de Arure y personas más significadas del término de Chipude, para celebrar otros dos de estas fiestas en el Razo del Infante, del monte del citado Arure, donde hay sembrado y están bien nacidos y prendidos 100 kilos de semillas de pinos, y la otra en la Laguna Grande, del monte de Vallehermoso, donde está situada una de las repoblaciones forestales, aunque existe menos entusiasmo para estas por cuanto se ofrecen dificultades eclesiásticas para conceder el permiso para las celebraciones de las misas de campaña en los expresados actos.

Las plantas para estos festivales las ha ofrecido el señor ingeniero jefe de Montes.

Una comisión de señoras de esta localidad compuesta de doña Dorotea Casanova de Armas, presidenta; doña María Rosa Moreno de Pérez, secretaria; doña Catalina Armas viuda de Ascanio, contadora; doña Concepción Bethencourt de León, tesorera; doña Manuela Bencomo de Mendoza, doña Dolores Fernández de Ascanio y doña María Padrón de Cabrera, vocales, han iniciado una suscripción en el pueblo con objeto de recolectar fondos con destino a las reparaciones de la Iglesia de la Encarnación, cuyo techo está en estado ruinoso.

CORRESPONSAL

Junta de Plaza y Guarnición

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Se convoca por el presente anuncio a todos los que deseen presentar proposiciones para la adquisición por esta Junta de los artículos siguientes para un mes aproximadamente:

Harina para pan de Hospital, 60 Qms.; harina para pan de tropa 122 idem; paja para piosos, 19 idem; cobada, 507 idem; carbón vegetal 90 idem; paja larga para rellenos, 90 idem.

Las proposiciones se recibirán en el despacho del Teniente Secretario (Parque de Intendencia), todos los días laborables, de 10 a 12.30, y el día de la Junta, una hora antes de empezar ésta, en el Gobierno Militar.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Marzo de 1925.—El Secretario, Fernando Campuzano.—Visto bueno El Presidente, Gutiérrez.

Gacetillas

Según nos participa la casa consignataria de la Compañía Transoceánica de Navegación (antes Pinillos), el vapor «Cádiz», que deberá llegar a este puerto el 25 del actual, suspenderá la ruta anunciada para Cádiz y Barcelona, saliendo directamente para Vigo, para cuyo puerto admite pasaje y carga.

Igualmente nos participa la referida agencia que el vapor «Balmes», salió ya de Barcelona para este puerto, del cual será despachado fijamente el día 29 del corriente mes, con destino a Santiago de Cuba y la Habana, para cuyos puertos admite el pasaje y la carga que se presenten con oportunidad.

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que a partir del primero de Julio de 1924, a cuya fecha hay que retrotraer los efectos del real decreto de 23 de Julio último, el artículo 37 del real decreto de 3 de Marzo de 1924 se considere derogado, y que las plazas de funcionarios públicos que no se hayan amortizado a partir de la referida fecha de primero de Julio de 1924, por haberse aplicado dicho artículo 37, se compensen con la amortización de las primeras vacantes que se produzcan de la clase y categorías respectivas.

Con fecha 2 del actual, ha tomado posesión de la Escuela Nacional del Río (Arico), la culta maestra, señorita María de la Encarnación Delgado.

Felicidades a dicho pueblo por contar con una maestra que durante sus estudios demostró su gran aplicación y conocimientos en la carrera.

«RESTAURANT ANDRES».—Hoy: Pucheta a la catalana, Bacalao a la vizcaína y otros platos selectos. En el «Bar», «Soldados de Pavía».

Se ha publicado un decreto disponiendo que a los artículos de perfumería importados se les adhiera un sello gratuito, como justificante de su procedencia, para evitar la diversidad de cuentas corrientes en las Aduanas.

PERDIDA.—El día 17 (martes), en Santa Cruz, de una cartera de cocodrilo, conteniendo tarjetas de su duena, y varios billetes de Banco, ingleses y españoles. La persona que la entregue en esta imprenta será gratificada, además de agradecersele.

TEA.—En vinas y al menudeo, se vende en la Plaza de la Iglesia, número 15.

CLASES ESPECIALES a domicilio primera enseñanza y preparación Bachillerato. Dirigirse iniciales E. A. Apartado de Correos número 149.

«EL 45».—Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que acaba de recibir los siguientes artículos: Cefiros y vichys, extensísimo surtido; medias transparentes y de hilo; colchas en todas clases, colores y tamaños; sargas para camisas, en calidad superior; lanas para trajes de caballero muy baratos; toallas de baño; mantas de viaje en clase barata pero muy fuertes, que como ya es sabido, vende más barato que ningún otro comercio.

«El 45», almacén de tejidos y ropa hecha de José Méndez Rodríguez, calle de Imeldo Seris, número 45.

ACCESORIA.—Se alquila una en la calle de Santo Domingo, número 8. Razón en la misma.

ANGELA ZAMORANO.—Confección de sombreros para señoras y niñas, Fortier, número 8.

MODISTA americana ofrece sus servicios para la confección de trajes de señoras de la más elegante moda.—Rambla II de Febrero, número 30.

HABITACION.—Con alcoba se desea una para dos caballeros solos. Razón en esta imprenta.

PIANOLA.—Se vende una con muy poco uso. Razón: Méndez Núñez, 38.

RELOJERIA

(CASA CLAVERIE FUNDADA EN 1863)

Gran variedad de relojes pulseras y de bolsillo de oro 18 kts., plaqué, plata nielle, plata acero, y níquel, de toda clase de marcas acreditadas.

Péndulos de salón, Reguladores de pared y sobre mesa; en cajas de caoba, roble y nogal, con campanas Westminster, Carrillón; Malodie, Duetto y Gong y máquinas superiores.

Relojes para barcos con y sin campana.

Despertadores de diferentes tamaños y formas con y sin esfera luminosa.

Unico importador directo de las fábricas "Longines" y "Roskopf Patent."

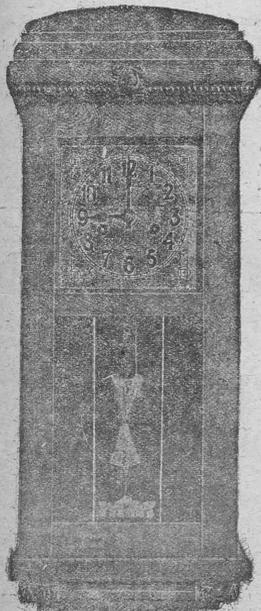
Operario competente para toda clase de reparaciones con forniture y piezas de recambio.

Precios sin competencia



Garantía verdadera

Bazar Francés.--Plaza de la Constitución, núm. 4.





JACOB AHLERS

— Santa Cruz de Tenerife —

Fecha de llegada	Nombre de los vapores y compañías	Procedencias	Destinos
23	«WADAL» (vapor de carga y pasaje de primera clase.)	Hamburgo, Rotterdam y Southampton	Las Palmas, Monrovia, Secondee, Accra, Lagos, Victoria, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Pó.
25	«ESTE»	Hamburgo y Rotterdam	Las Palmas, Secondee, Accra, Cotonou y Sapele
25	«SAFFI»	Hamburgo	Hamburgo directo

VAPORES DE PASAJE DURANTE ESTA TEMPORADA PARA AFRICA Y AMERICA DEL SUR

Abril 2	«TANGANJIK» (1.ª, 2.ª y 3.ª clase) (A. A. L.)	Hamburgo, Rotterdam, Southampton y Lisboa	Loanda, Walfishbay, Capetown, Lourenco Marques y Beira
9	«CAP NORTE» (1.ª y 3.ª clase) (A. S. D. G.)	Hamburgo, Boulogne Bilbao, Coruña, Vigo y Lisboa	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
23	«WERRA» (Intermedia y 3.ª clase) (N. L.)	Bremen, Coruña, Vigo, Leixoes y Lisboa	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

VAPORES DE PASAJE DURANTE ESTA TEMPORADA PARA EUROPA

Abril 6	«WESELE» (Intermedia y 3.ª clase) (N. L.)	Buenos Aires, Montevideo, Santos, Río de Janeiro y Bahía	Leixoes, Vigo, Coruña y Bremen
16	«SIERRA VENTANA» (1.ª y 3.ª clase) (N. L.)	Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río de Janeiro	Lisboa, Vigo, Boulogne y Bremen
23	«ADOLPH WOERMANN» (1.ª, 2.ª y 3.ª clase) (W. L.)	África del Sur y Las Palmas	Lisboa, Southampton, Rotterdam y Hamburgo

VAPORES CON TURISTAS CON DESTINO AL MAR MEDITERRANEO

Abril 13/6	«LUTZOW» (1.ª clase) (N. L.)	Bremen, Coruña y Madeira	Cádiz, Ceuta, Málaga, Leixoes y Bremen
------------	------------------------------	--------------------------	--

Para más informes dirigirse a

JACOB AHLERS

Marina, número 31.

Teléfono, número 536.

Compañía Transoceanica (antes Pinillos)

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas y doble hélice

«CADIZ»

deberá llegar a este puerto el día 25 del actual mes de Marzo, con destino a CADIZ y BARCELONA, para donde admite pasajeros de todas clases y carga.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO A LA ISLA DE CUBA

El magnífico y acreditado vapor español de 8.000 toneladas

«BALMES»

saldrá fijamente del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 29 de Marzo de 1925, directo para los de

SANTIAGO DE CUBA Y LA HABANA

admitiendo todo el pasaje y la carga que se presente con la debida oportunidad. Para informes: SILLIUTO Y LEDESMA, agentes.

Línea de vapores fruteros

FRED OLSEN & Co.—OSLO.

Salidas del mes de Marzo de 1925

PARA LONDRES

PARA DIEPPE

Día 26.—BUENAVISTA

Día 21.—SAN LUCAR

Día 28.—SAN JOSE

Para más informes dirigirse a las oficinas de DON ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, Marina, 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Línea semanal de vapores fruteros para Francia

LINEA FRANCESA DE LAS ISLAS CANARIAS «S. M. A. T.»

Salidas durante el mes de Marzo

PARA BASSENS (BURDEOS)

Día 21.—NYTAAR

Día 28.—IDRAET

NOTA.—Estos vapores admiten fruta con conocimiento directo a París. Para más informes, diríjase a su consignatario, calle de Eduardo Colón, 3, izquierda. Teléfono número 168.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

«SANCHO II», «SANTA URSULA» y «BURE»

Para más informes: Marina, 49.—Teléfonos, 529 y 514.

Sulfato de amoniaco inglés

24 y medio por 25% (20'25 a 21%)

Es el producto nitrogenado de mayor resultado y más económico, que prefieren todos los agricultores.

Delegados para Islas Canarias, de la British Sulphate of Ammonia Federation Ltd., de Londres.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Oficinas: Bethencourt Alfonso, 34.—Teléfono, núm. 555.

Almacenes: «La Concordia».

Depósitos en los pueblos más importantes del archipiélago

Optica científica medical

GABINETE DE OPTOMETRIA

Para la graduación de la vista gratis

Artículos ópticos norteamericanos de alta elegancia y precisión. Fabricación en el día de toda clase de cristales ópticos. Reparaciones de toda clase de instrumentos ópticos.

RAYMOND RIEU, Alfonso XIII, 9



ACATARRADOS

Con el VITAMINOL DURAND se cura radicalmente.

Los resultados clínicos que se obtienen con el VITAMINOL DURAND, se traducen en los siguientes hechos:

Primer. Aumento del apetito. Segundo. Aumento de fuerzas y mejoramiento general.

Tercero. Aumento de peso considerable. Cuarto. Desaparición de los sudores nocturnos y de fiebre.

Quinto. Desaparición de los esputos (que pierden su carácter purulento) de los bacilos de Koch.

Estos resultados demuestran que con el uso del VITAMINOL, las lesiones pulmonares cicatrizan rápidamente y se ha dado un paso considerable en la Terapéutica de las vías respiratorias.

INDICACIONES: Catarros, bronquitis crónicas, tuberculosis, prefuberculosis, escrófula.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Camisería Londres

Valentin Sanz, 21

Corbatería, guantería, camisería, pañolería, perfumería, géneros de punto, novedades para señoras y caballeros.

Esta casa solamente vende géneros de buena calidad y a precios reducidos.

Verdadera rebaja

DE PRECIOS EN LA FOTOGRAFIA

DE C. SICILIA

Alfonso XIII, número 2

Postales, la media docena 6 Ptas. Idem para militares 5 » Ampliaciones a 15 y 20 pesetas cada una. Una ampliación pequeña y 6 postales, por setas 10'00.

Agua de Abisinia LUQUE

(MARCA REGISTRADA)



La mejor tintura instantánea para el cabello y la barba. Tiene hasta la raíz

El Agua de Abisinia «Luque» lleva 40 años de éxito. Producto consagrado por el público como el mejor tinte conocido, tiene en castaño claro, castaño oscuro, negro y rubio oro.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Para pedidos al Laboratorio LUKOL, Jerez de la Frontera. Apartado, 46.—Representante Emilio Miranda, Doctor Allart, número 27.

Radiotelefonía

No dejar de visitar la bonita y muy variada exposición de aparatos y accesorios de todas clases para radiotelefonía, que acaba de recibir la Ferreteria EL CANDADO, Doctor Allart, 27.

Se sirven encargos con rapidez a todas las islas contra reembolso. Precios más baratos que los cotizados por casas especialistas en este ramo, de la Península.

Reparación y estudio de aparatos radioeléctricos. Construcción de aparatos radioeléctricos según el esquema que se desee.

A. RIBOT

PROCURADOR-LETRADO

Obreros, 17.—Teléfono, 564.

NOTARIA

DE

DON PIO CASAS

VALENTIN SANZ, 43

Crespones a 1.25

Acaban de recibirse los acreditados crespones de color liso. Gran surtido en todos los colores.

Almacén EL BARATO, Rosa Afonso viuda de Delgado, Alfonso XIII, número 18 y Rambla de Pulido, 47.

LE PRINTEMP'S

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

C. GARCIA DORTA

Doctor Comenge, número 9

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta casa exhibe actualmente en sus escaparates un extenso muestrario de sus grandes existencias de ROPA BLANCA, bordada a mano, de precios y calidades variadas, resultando verdaderamente económica, dado el esmerado acabado de los artículos. Se admiten encargos a gusto de su clientela, en todas calidades, dibujos y precios.

LE PRINTEMPS, Doctor Comenge, núm. 9.



BURRELL de LONDRES



Lo más higiénico para paredes interiores.

Esmaltes en varios colores.

Pinturas preparadas al aceite.

Dodoine. pintura lavable para fachadas.

CUATRO ARTICULOS QUE VALEN POR MIL



Deben pedirse siempre en todas las Ferreterías, Droguerías y almacenes de materiales para construcción.



Automóviles HUPMOBILE



Además del modelo de 4 cilindros, de fama mundial, esta fábrica ha presentado este año un nuevo modelo de 8 cilindros, que supera a todos los conocidos.

MOTOR.—8 cilindros en línea, en un solo block.

CIGÜENAL.—Taladrado para engrase a presión 25/8 pulgadas de diámetro, montado sobre 5 grandes cojinetes.

CARTER.—De aluminio.

EJE DE EXCÉNTRICAS.—Sobre 5 grandes cojinetes de fosforbronce, engrasados a presión.

DISTRIBUCION.—Por cadena silenciosa graduable del exterior.

IGNICION.—Por distribuidor ATWATER KENT, tipo especial, con avance automático y manual.

REFRIGERACION.—Por bomba centrífuga con thermostat.

EMBRAGUE.—Seco, de 2 discos, con 1400 lbs. de presión. No requiere ajustes ni lubricación.

CAJA DE CAMBIOS.—Pegada al motor; 3 hacia adelante, 1 atrás.

FRENOS.—El de pie, HIDRAULICO A LAS 4 RUEDAS, muy potente. El de mano, a la transmisión.

CHASIS.—Largo, 165/4 pulgadas; alto 6/2 pulgadas; 5 travesaños.

RUEDAS.—De artillería con radios de madera, o de disco. Equipadas con gomas EL-LON.

DEFENSAS.—Delanteras y traseras.

LIMPIA PARABRISAS automático. CARROCERIA de todo lujo y comodidad, tapizada en cuero.

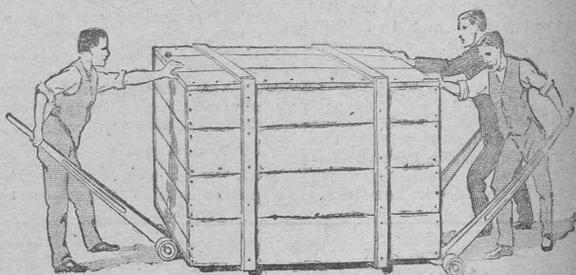
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Representante: CLAUDIO PEREZ DIAZ, leed (Tenerife).

ANIS «GIGANTE»

Es el predilecto de toda persona de refinado gusto. PIDALO EN TODAS PARTES

Esta es la palanca que buscaba Arquímedes



Para manejar cajas pesadas de ferreteria, maquinaria, automóviles, en muelles, almacenes, talleres, fábricas, empaquetados, etc.

De venta en almacén de

ELDER DEMPSTER (TENERIFE) LTD.

Teléfono, número 153, duplicado.

Fábrica Nacional de Armas de Guerra (S. A.) LIEJA-BELGICA

Acaban de llegar varios tipos de coches TORPEDOS de 5 asientos y TORPEDOS SPORT, que fueron expuestos en el Salón de la Exposición de Bruselas en el mes de Diciembre último.

F. N. es un coche fuerte y bien acabado y la marca se recomienda por si sola.

Informe: El agente director, Angel Toledo Ruiz—Bethencourt Alfonso núm. 35 Teléfono 225.

PENINSULA Y EXTRANJERO

MADRID

Los restos de Ganivet

Madrid, 19.23. (Recibidos después de cerrar nuestra edición de ayer.)—Se ha recibido un despacho del Havre anunciando que ha llegado a aquel puerto el buque que conduce los restos del filósofo Angel Ganivet.

Los restos de Ganivet serán enviados a Granada, donde recibirán sepultura.

Conferencia

El capitán general de Cataluña, don Emilio Barrera, celebró esta tarde una extensa conferencia con el vicealmirante Magaz.

La asamblea contra el cáncer

Mañana es esperado en la Corle el ministro de Higiene francés, señor Godard, que viene con objeto de asistir a las sesiones de la Asamblea contra el cáncer.

Se preparan diversos agasajos en honor del citado representante.

Novilleros heridos

En la novillada celebrada en la plaza de Carabanchel, el matador "Tolo" recibió un puntazo en una nalga y el otro espada, Refulgente Alvarez, una cornada en el muslo, de quince centímetros.

El estado de este último herido es bastante grave.

La Carta Municipal de Las Palmas

El rey ha firmado el decreto concediendo el régimen de Carta Municipal al Ayuntamiento de las Palmas.

Declaraciones del general Barrera

El general Barrera estuvo esta mañana en palacio, cumplimentando a don Alfonso.

Al salir del regio alcazar el capitán general de Cataluña conversó con los periodistas, a quienes dijo que no era cierta la noticia de que su viaje a la Corte estuviese relacionado con asuntos de actualidad, añadiendo que había venido únicamente con objeto de asistir a la boda de una sobrina.

Habló después de la situación que atraviesa Cataluña, afirmando que aquella región jamás disfrutó un período de tanta tranquilidad.

Elogió la laboriosidad y honradez del pueblo catalán, que sólo desea paz para dedicarse al trabajo, sin sobresaltos.

Manifestó también que el problema catalán se había suavizado, y que las aspiraciones regionales son respetables; pero que los deseos contrarios a la unidad de la patria serán perseguidos con rigor.

Terminó sus declaraciones diciendo que el Estatuto provincial producirá en toda Cataluña un excelente efecto.

Telegrama de pésame

El rey ha enviado un telegrama de pésame a Santiago de Compostela, dando el pésame por el fallecimiento del arzobispo, y encargando al capitán general de Galicia que le represente en el entierro.

Conferencia de Largo Caballero

El ex diputado socialista señor Largo Caballero dió esta tarde una conferencia en la Casa del Pueblo, acerca de su actuación como miembro del Consejo de Estado.

El conferenciante combatió el criterio de abstención sustentado por diversos centros obreros, afirmando que se puede trabajar políticamente hasta tanto que haya llegado el momento de intervenir activamente en la política.

Firma de Guerra

Se han firmado los siguientes decretos:

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Grund y al intendente de la Armada señor González Quevedo.

Concediendo la Medalla militar al general de división don Juli Echagüe.

Desfiriendo al Estado Mayor Central del Ejército al teniente coronel don Alberto Ramírez Santaló y al comandante de ingenieros don Luis Canellas.

Confiriendo el mando de los Regulares de Tetuán al teniente de Infantería don Benigno Fiscer.

Disponiendo el cese del inspector jefe de la Sección de Sanidad Militar del Ministerio de la Guerra, don Federico Montaldo, que queda en eventualidades del servicio.

El Estatuto provincial

Madrid, 20.16.—El presidente interino del Directorio, general Magaz, estuvo hoy en palacio, manifestándonos a la salida que el Rey había firmado ya el Estatuto provincial, y que éste sería publicado inmediatamente.

Articulado del Estatuto

En el articulado del Estatuto se dispone lo siguiente:

El territorio de la nación se divide en provincias, cuyo número, denominación y capitalidad serán los actuales, teniendo igual categoría.

En el plazo de dos años el Gobierno procederá a rectificar los límites de cada provincia, acomodándolos a las necesidades y conveniencias públicas.

Los intereses locales de cada provincia estarán regidos por las Diputaciones, o, en su defecto, por organismos de capacidad jurídica.

Se declaran derogadas las leyes desamortizadoras.

Sustitución de Diputaciones

Los Ayuntamientos de una misma provincia podrán sustituir a la Diputación, o alterar su estructura, siendo preciso para ello la conformidad de los Ayuntamientos que representan los dos tercios de los electores, garantizándose el cumplimiento de los fines provinciales, y sin excluir a los Ayuntamientos pobres.

El grupo de Ayuntamientos que represente la cuarta parte de los que existan en la provincia, podrá organizar una Diputación independiente, siempre que todos ellos hayan sido elegidos por mayoría de electores.

En ambos casos la Carta Intermunicipal será sometida a la aprobación del Gobierno, no siendo aprobada cuando perjudique a los acreedores de la provincia, invada las atribuciones de los Ayuntamientos o no garantice la mejora de los servicios.

Sobre la Carta

La Carta Intermunicipal no afectará a la capitalidad de la provincia ni a los servicios de la administración central, así como tampoco podrá anular los derechos adquiridos.

Cuando en virtud de la Carta Intermunicipal desaparezca la Diputación entre los Ayuntamientos, las Mancomunidades que éstos formen constituirán un organismo que unifique la representación provincial.

El Gobierno anulará la Carta Intermunicipal en los casos que taxativamente se citan:

Las exacciones provinciales

Según se dispone en el Estatuto, las exacciones provinciales estarán integradas por contribuciones especiales, derechos y tasas, e impuestos y arbitrios provinciales.

Para la creación de éstos se exige la autorización del Ministerio de la Gobernación, y no la de los pueblos.

El Estado cede a las Diputaciones el cinco por ciento de la contribución rústica y pecuaria y el impuesto de cédulas personales.

Este último se transforma, sustituyéndose la actual tarifa por tres:

Una para los que perciban rentas del trabajo; otra para los que paguen contribuciones directas; y otra para los que tributen por alquiler.

La primera comprende 16 clases; la segunda, 13, y la tercera, 13.

El impuesto a los solteros

Los solteros, varones, mayores de 25 años, y los viudos, sin hijos, quedarán sujetos a un recargo de un 20 hasta un 60 por 100 sobre las respectivas cédulas personales.

La recaudación de los impuestos la harán los Ayuntamientos, inspeccionándola las Diputaciones.

Impónese a los Ayuntamientos aportación a la Hacienda provincial, cuyo límite máximo consistirá en un 90 a un 80 por ciento económico (textual).

Especifican, además, otros recargos y recursos extraordinarios, prohibiéndose toda clase de empréstitos para cubrir déficit.

Mancomunidades

Las diputaciones podrán agruparse en mancomunidades de carácter administrativo para la ejecución de obras públicas que interesen a varias provincias, rigiéndose por una comisión gestora, elegida por la Diputación,

Los gobernadores

El cargo de gobernador civil hácese asequible a los jueces, notarios, registradores de la propiedad, abogados del Estado, oficiales letrados del Consejo de Estado, del Congreso y del Senado, catedráticos de Derecho, siempre que cuenten seis años en el cargo, y siendo indispensable la condición de letrado.

Elévese a 15.000 pesetas los sueldos de todos los gobernadores; a 20.000 pesetas los gastos de representación de los gobernadores de Madrid, Barcelona y Canarias; a 15.000 pesetas otros, y a 7.500 los restantes.

No podrán ser gobernadores los presidentes natos de las diputaciones, pero tendrán la alta inspección de la administración de la provincia.

Otros detalles

Suprímese la capacitación de los diputados provinciales, manteniéndose las capacidades antiguas.

Se determina la organización y constitución de las Diputaciones, clasificándose los diputados en directos y corporativos.

La mitad de los primeros se nombrará por sufragio universal y la de los segundos será designada por los Ayuntamientos.

Se especifica luego el funcionamiento de las diputaciones y las atribuciones que éstas tendrán. Entre otros servicios se les traspara la construcción y conservación de caminos vecinales.

Cargas y atenciones

Desde el próximo año económico las Diputaciones quedarán liberadas de las cargas y atenciones de Instrucción pública.

La Comisión Provincial cesa en las funciones que ahora tenía de asesorar a los gobernadores civiles en las cuestiones de derecho, sustituyéndola los abogados del Estado.

Se modifica el régimen jurídico provincial, desapareciendo los recursos gubernativos.

Las regiones

Los municipios de las provincias limítrofes, cuyos términos contiguos proporcionen su agrupación, bien por un fundamento económico o natural, podrán constituir región para organización con fines de carácter local y regular los del Estatuto y del Estado, que no tengan carácter intransferible.

Por razón de su soberanía la región no podrá fraccionar provincias, requiriéndose para iniciarla el acuerdo de las tres cuartas partes de los Ayuntamientos de todas y cada una de las provincias interesadas.

Las disposiciones relativas a la celebración de las elecciones quedarán en suspenso hasta que se ultime el nuevo censo electoral.

La mancomunidad catalana

Se anula el Estatuto de la Mancomunidad de Cataluña.

Las Diputaciones que hoy la forman determinarán antes del 15 de Abril el régimen a que se ajustarán en lo sucesivo los servicios actuales de la Mancomunidad.

Lo que se refiere a Canarias

El preámbulo del Estatuto contiene un apartado referente a Canarias, que dice textualmente: "Ante el problema planteado en Canarias no cabe opción. La ley del 12 no puso término a ciertas añejas rivalidades interinsulares. Por eso, al anunciarse la reforma provincial, refortalecieron aquéllas. Frente a ellas, el Gobierno tenía un camino, la descentralización, una inspiradora del Estatuto. Los servicios del Estado, manteniendo la unidad provincial, seguirán como están, pues no se trata ahora de repararlos. Los servicios de índole local y provincial seguirán también casi como están, aunque desaparece la Diputación, porque era un organismo sin vida ni funcionamiento."

Se fortifica la personalidad de los Cabildos; se autorizan las mancomunidades voluntarias entre ellos para que las islas menores reciban amparo de parte de las mayores y se crea la Mancomunidad obligatoria que sólo tendrá por objeto ostentar la representación unitaria de la provincia para cumplir lo que dispone la Constitución, realizando los servicios que la traspan los Cabildos y encargarse de otros que los Cabildos atiendan deficientemente. En realidad éste es un caso de carta

intermunicipal. La estructura de esta Mancomunidad difiere de la que tenía la Diputación y atendida la índole de sus facultades y la forma de ejercitarlas es de esperar que acaben y se amansen las encrespadas pasiones locales. Las fórmulas de la autonomía deben agradar a los pueblos que se benefician con ella y los que con ella pierden alguna hegemonía a la postre tampoco la repudian porque el amor a la propia libertad hace respetable la ajena.

Otros detalles del régimen de Canarias

En el articulado del Estatuto se dispone, con respecto a Canarias, lo siguiente:

Los servicios del Estado en la Provincia conservarán su actual organización.

Se suprime la Diputación y se mantiene el régimen de Cabildos insulares, con facultades para que éstos puedan unirse en mancomunidades voluntarias.

Se crea la Mancomunidad Interinsular, formada por un representante de cada Cabildo, y residente en Santa Cruz de Tenerife, para asumir la representación unitaria de la provincia y atender los servicios que la traspan los Cabildos o que éstos atiendan deficientemente o indebidamente (textual.)

Disposiciones finales

Las Diputaciones se constituirán con arreglo al Estatuto el día primero de Abril, y la Mancomunidad Interinsular de Canarias el mismo día.

El libro segundo del Estatuto entrará en vigor el día 17 del mismo mes.

Marruecos

Parte oficial

Melilla, 20.—En Larache se efectuó ayer una operación de policía para batir los núcleos rebeldes que trataban de ejercer presión sobre nuestra línea, en las posiciones de Handak-Hamar, que son las más avanzadas de dicha zona.

El objetivo propuesto fué logrado, sin que nuestras pérdidas pasen de 37 bajas, de ellas 28 indígenas y cuatro legionarios.

Provincias

Partido de foot-ball

Valencia, 20.—El encuentro de "foot-ball" para el campeonato de España, que se celebrará mañana entre los equipos "Barcelona" y "Valencia", ha despertado una expectación extraordinaria, hallándose agotadas todas las localidades.

Mañana llegarán los jugadores del "Barcelona", a los que se prepara un gran recibimiento.

El domingo se esperan dos trenes especiales de Barcelona, y los vapores "J. J. Sister" y "Mallorca", fletados de expreso para conducir a los aficionados de aquella capital que vienen a presenciar el "match".

Efectos del huacán

Zaragoza, 20.—Un violento huacán ha destruido las comunicaciones telefónicas y telegráficas, causando además importantes daños.

Cinco niños arrollados por un auto

Bilbao, 20.—Un automóvil arrolló en Galdacano a cinco niños que salían del colegio, matando a tres e hiriendo gravísimamente a los otros dos.

Contra el avance de la hora

Palma de Mallorca, 20.—El comercio ha acordado protestar del avance del llamado horario de verano.

Bosques incendiados

Gerona, 20.—Se ha producido un violento incendio en los bosques propiedad del Municipio. El fuego se ha propagado a la montaña de Llagostera, causando importantes destrozos.

Armonías municipales

Sevilla, 20.—Comunican de Ecija que entre el alcalde y el secretario de aquel Ayuntamiento se entabló una violenta disputa, intentando el secretario agredir al alcalde, con una badila.

El alcalde se defendió arrojando un tintero sobre su contrincante. Varios concejales intervinieron, separando a los contendientes,

que presentaban lesiones de poca importancia.

Huelga solucionada

Oviedo, 20.—Ha quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros de la "Sociedad de Carbones".

La compañía ha transigido con los aumentos de salarios, que empezarán a regir desde el lunes.

Strauss, en Barcelona

Barcelona, 20.—El compositor alemán Strauss dirigirá mañana un concierto de la Banda municipal, en el que entre otras obras, se estrenará su composición titulada "Muerte y transfiguración".

Conferencia sobre aranceles

Barcelona, 20.—El vicepresidente del Consejo de Economía Nacional dió ayer una conferencia en la Cámara de Comercio, tratando de la política arancelaria.

Se mostró partidario de la implantación de una tarifa irreductible que pueda servir de base para redactar la que se conceda a las naciones consideradas como más favorecidas.

Extranjero

Asalto a la embajada norteamericana

Lima, 20.—Un numeroso grupo de personas intentó esta mañana asaltar la embajada de los Estados Unidos, como protesta contra el arbitraje del presidente Coolidge, en el pleito sobre las provincias de Tacna y Arica.

El viaje del presidente de Chile

Montevideo, 20.—En viaje para Chile ha pasado por esta capital el presidente de aquella República, señor Alessandri.

Explosión en un autocamión

Túnez, 20.—Un camión que iba cargado con siete toneladas de explosivos, hizo explosión, a causa de habersele inflamado el carburador.

En el accidente, resultaron heridas 50 personas.

Las proposiciones alemanas

Berlin, 20.—Dicen de Londres que el ministro de Negocios Extranjeros, señor Chamberlain declaró en la Cámara de los Comunes que todavía no podía hacer manifestaciones respecto a las proposiciones formuladas por Alemania, porque éstas tienen un carácter estrictamente confidencial.

El convenio franco-alemán

Berlin, 20.—Han terminado las negociaciones franco-alemanas para ultimar un tratado comercial entre ambos países.

El proyecto será sometido a la aprobación de los dos Gobiernos.

De madrugada

Fallecimiento de lord Curzon

Madrid, 20.23.—Comunican de Londres que esta mañana falleció lord Curzon.

La muerte del ex-ministro inglés ha causado profundo sentimiento en toda Inglaterra.

Conferencia de Calvo Sotelo

El director de Administración, señor Calvo Sotelo, dará mañana su anunciada conferencia en la Academia de Jurisprudencia, tratando sobre el Estatuto provincial.

Reunión del Directorio

Esta tarde se reunió el Directorio en la Presidencia, durante tres horas.

El Consejo estudió diversas ponencias, continuando el examen del reglamento del Cuerpo de Invalidos.

La misión de la Unión Patriótica

En la Presidencia facilitaron esta tarde una nota a los periodistas, contestando a determinadas consultas que se le han dirigido sobre la Unión Patriótica.

Afirma que ésta tiene la misión de coadyuvar a la moralización de la administración pública. Añade que en la Unión caben todas las orientaciones de la izquierda.

Nuevo servicio de navegación Génova-Tenerife

Comunican de Génova que se ha inaugurado un servicio de navegación entre aquel puerto y Tenerife, por vía Marsella, Barcelona, Casablanca, Mazagán y Las Palmas.

Llegada del ministro francés de Higiene

Ha llegado el ministro francés de Higiene, señor Godard, siendo recibido por los miembros de la embajada y numerosas personalidades.

El señor Godard almorzó en la embajada francesa.

Al almuerzo asistieron el vicealmirante Magaz, el general Martínez Anido y el señor Aunós.

Conferencia

El Capitán general de Cataluña, señor Barrera, celebró esta tarde una nueva conferencia con los vocales del Directorio.

La asamblea contra el cáncer

En el Instituto del Príncipe de Asturias se ha celebrado la Asamblea organizada por la Liga contra el cáncer.

Al acto asistieron los reyes, la infanta Isabel, las autoridades, el ministro francés señor Godard y numerosas personalidades.

La sala estaba adornada con las banderas de los países adheridos a la Liga.

El doctor Aguilar leyó la Memoria de los trabajos realizados por la Institución.

El doctor Goyanes leyó un trabajo, en el que según las estadísticas, hacía constar que anualmente mueren en España 15.000 cancerosos, y señalando también que en los Estados Unidos mueren más cancerosos que tuberculosos.

El señor Godard pronunció un discurso agradeciendo el recibimiento que se le había dispensado, y elogiando la memoria de Pasteur.

El rey pronunció breves frases, ofreciendo apoyar a la Liga, y anunciando que en los presupuestos se consignara la cantidad de 600.000 pesetas, para ayudar a combatir el terrible mal.

Don Alfonso entregó después al señor Godard las insignias de la Cruz de Beneficencia, que le ha sido concedida.

El ministro francés almorzará mañana en palacio, invitado por el rey.

Convocatoria

La "Gaceta" publica la convocatoria para cubrir por oposición seis plazas de aprendices torpedistas electricistas de la Armada.

Las instancias deberán ser presentadas antes del 20 de Mayo.

BOLSA DE MADRID

Francos	36.45
Libras	33.57
Francos suizos	000.00
Francos belgas	00.00
Liras	00.00
Dólares	7.01
Marcos	00.00
Coronas	00.00
4 por 100 interior	71.00
Banco de España	569.00
5 por 100 amortizable	95.90
4 por 100 amortizable	89.50
Deuda exterior 4 por 100	85.85
Ferrocarriles del Norte	359.00

Empresas de aguas

COMUNIDAD DE AGUAS «CUEVA GRANDE Y VARADERO»

Se convoca a los señores partícipes para celebrar Junta general el domingo, 22 del corriente, de 9 a 10 de la mañana, en Barranco Hondo, Candelaria.

ORDEN DEL DIA

Manifestaciones de varios socios y otros varios asuntos.

Barranco Hondo, 19 de Marzo de 1925.

COMUNIDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS «SAN MORONDON»

Por la presente se cita a los señores socios para que asistan a la Junta general ordinaria que se celebrará en San Juan de la Rambla el día 22 del actual.

San Juan de la Rambla, 19 de Marzo de 1925.—El Secretario, Francisco Amado Revérón González.

COMUNIDAD «PASO DEL MUERTO»

Habiéndose acordado la reanudación de los trabajos de esta Comunidad, se ruega a los partícipes que hayan traspasado participaciones se sirvan pasar por Secretaría para formalizar los traspasos.—El Secretario, Felipe P. Ravina, Alfonso XIII, 16, entresuelo.

COMUNIDAD DE INVESTIGACION DE AGUAS «LA ESPERANZA DEL ROSARIO»

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Comunidad a junta general, que se celebrará en el domicilio de don Maximiliano Cruz Pérez, en el lugar de la Esperanza el día 23 de Marzo actual, a las doce del día, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Adoptar medidas para la continuación de los trabajos de perforación en la galería de Zamorano.
2. Aprobación de cuentas y elección de nuevo Consejo de Administración, si así se estimare.
3. Propuestas de los partícipes.—El Presidente, Modesto Pérez.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO José Farfán Alvarez
Dr. en Medicina y Cirugía Farmacéutico

Ex-interno de las Clínicas Médicas del Hospital de la Facultad de Medicina de Barcelona

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Especialidad en las enfermedades nerviosas y mentales. Tratamiento especial de la diabetes por la insulina y otros procedimientos modernos.

Consulta diaria de 4 a 7.—Teobaldo Pówer, 5.—Teléfono, 194. Dpdo.

Consultorio médico-quirúrgico
DR. ROSENDO GARCIA RAMOS

Calle San Francisco de Paula número 4 (esquina a Canales.) Teléfono número 278.

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 2 a 5.

SOCIEDAD ANONIMA CROS.
— BARCELONA —
CASA FUNDADA EN 1810

Cuatro grandes fábricas de Superfosfato y productos químicos En Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

Importación directa de Nitrato de Sosa y Sulfato de Amoníaco.—Abonos compuestos especiales para todos los cultivos.

Representantes y depositarios en España, Canarias y Marruecos del KALISYNDIKAT, DE BERLIN (SINDICATO DE LAS SALES POTASICAS)

Para obtener cosechas remuneradoras, es indispensable emplear abonos bien equilibrados en ácido fosfórico, azoe y potasa.

DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA

Delegación de la Sociedad Anónima Cros
PRECIOS ESPECIALES PARA PARTIDAS IMPORTANTES
En Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, 81.

Cemento "Aguila"
(MARCA REGISTRADA)

INSUPERABLE PARA OBRAS HIDRAULICAS Y DE CEMENTO ARMADO

— ANALISIS QUIMICOS —

Carbono anhídrido	1,62
Insoluble	1,17
Acido silicio	24,88
Alúmina	5,00
Oxido férrico	1,78
Cal	60,69
Magnesia	0,97
Acido sulfúrico anhídrido	1,79
Alcalis y pérdida al fuego	1,66

100,00

Existen a disposición de los compradores, y como garantía, certificados completos de ensayos donde consta el fraguado y residuos sobre distintos tamices, resistencia a la tracción con cemento puro y con morteros de arena normal y estabilidad de volumen.

Precios especiales para pedidos de importancia.

Único depositario: MANUEL F. FERIA, Valentin Sanz, números 1 y 3

Siempre grandes existencias en depósito.

JABON LA TOJA
UNICO EN EL MUNDO

Si quiere usted aprovechar los baños de mar y medicinales como baños de limpieza, debe usar JABON LA TOJA.

NINGUN AGUA LO OORTA, INCLUSO LA DEL MAR.

El JABON LA TOJA se produce en la fábrica que la S. A. LA TOJA tiene emplazada en los famosos manantiales. Debido al consumo cada vez mayor de JABON LA TOJA, en todo el mundo, puede venderse a UNA PESETA LA PASTILLA, EN TODA ESPAÑA.

Colegio de S. Ildefonso
SAN VICENTE FERRER NUMEROS 83 Y 85
A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Incorporado al Instituto General y Técnico de Canarias

El primero de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, Comerciales y primera enseñanza.

Hasta el 15 de Octubre estará abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegiada del Bachillerato.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

-- PEDID --
los acreditados cigarrillos
— HABANA —
y
COMPETIDORES

de la acreditada fábrica:
— LA —
LUCHA
Son los mejores que se fuman en la provincia.

REPRESENTANTE:
TOMAS DE ARMAS QUINTERO
Santa Cruz de Tenerife

Antonio López e Hijos
VITORIA

Fabricación patentada de sillas plegables de madera de haya seca; sólidas y de primera calidad, propias para centros militares, casinos, cafés, jardines, hospitales, locales de espectáculos, paseos públicos, etc. Tipos especiales para casas de campo.

REPRESENTANTE:
TOMAS DE ARMAS QUINTERO
Santa Cruz de Tenerife

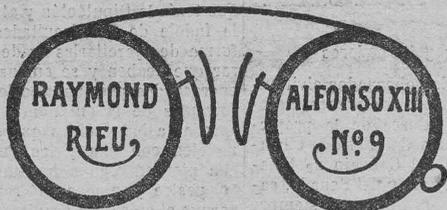
Guerra a las cremas y pinturas

PROTEGED VUESTRO CUTIS CON EL «AGUA VISNU»

Quitaréis las pecas, manchas, erupciones, huellas de viruelas; conservaréis vuestro cutis sin arrugas y obtendréis el brillo de la niñez usando el «AGUA VISNU»

Hormosea el cutis, evitando el uso de cremas y pinturas que son contraproducentes a la piel.

De venta: DOCTOR ALLART, 82



ESTA CASA ES LA MÁS SERIA Y MEJOR SURTIDA DE ARTÍCULOS DE ÓPTICA DE ESTA PLAZA.

TALLER ESPECIAL PARA LA CONFECCIÓN DE LAS RECETAS DE LOS SRES. OCULISTAS

ANTEOJOS Y LENTES DE TODAS CLASES. ESPECIALIDADES NORTEAMERICANAS. CRISTALES DE TODAS CLASES, CROOKES, TORICOS, PUNKTAL ZEISS Y TELEGIK PARA LA VISIÓN DE LEJOS Y CERCA.

JEREZ "LUKOL" AFRODISIACO
GRAN VINO DE YOHIMBINA

El mejor remedio para combatir la DEBILIDAD GENITAL Y NEURASTENIA SEXUAL.



Preparado en el LABORATORIO «LUKOL».—Jerez de la Frontera

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de España

AGENTES EN BARRANQUILLA (Colombia): Sres. J. M. & N. E. Acosta Médicos

Apartado número 194

SE SOLICITAN AGENTES PARA EL EXTRANJERO

El Jerez «Lukol» Afrodisiaco es el específico preferido por las eminencias médicas para el tratamiento racional y científico de la

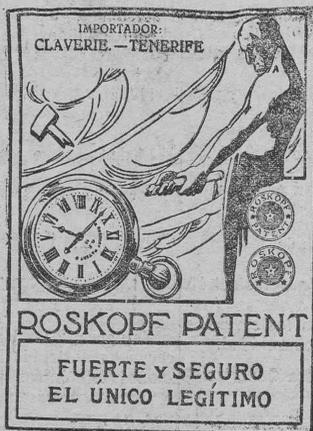
NEURASTENIA SEXUAL Y DEBILIDAD GENITAL

Inofensivo, agradable y de resultados sorprendentes a los 15 días de tratamiento.

DOSIS

Salvo prescripción médica. Tres copas tamaño licor, 24 horas; una por la mañana y las otras antes de las dos principales comidas.

A los 15 días de tratamiento aumentar una copa más al acostarse.



CONTINENTAL

Bandajes macizos

Siempre los mismos en CALIDAD Y DURACION

Jacob Ahlers, Marina 31.

JABON MOTEADO AZUL EL CORDERO

Pedido en todos los establecimientos, porque es de calidad superior.

Agente: FELIPE P. RAVINA, Alfonso XIII, 16.

"UNDERWOOD"
Campeón de las máquinas de escribir
Américo L. Méndez
Alfonso XIII, núm. 51

24.000.000. PESETAS

ES LA GARANTIA EFECTIVA DE

LA FRANCFORT
SEGUROS MARITIMOS

LA MAS ABSOLUTA BUENA FE

RAPIDO PAGO DE SINIESTROS PAGO DE AVERIAS EN DESTINO

AMERICO L. MENDEZ - Alfonso XIII 51 TENERIFE.

ANTI-NEURASTÉNICO
ANEMIA • GRIPPE
CONVALESCENCIAS

KOLA ASTIER

MEJOR TÓNICO DE LAS FUERZAS FÍSICAS E INTELECTUALES

P. ASTIER, París - 6, rue de Valenciennes

SANATORIO
PLAZA 25 DE JULIO, NUMERO 4
Director: J. Rodríguez López
CIRUJANO GENERAL

Especialista con título de las facultades de París, Londres y Hamburgo, en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

Consultas de medicina general.—Gabinete radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente. El Neo Symmetrie, para Radioterapia profunda y curación del cáncer. El Contaxo Giratorio de Siemens, para Radioterapia superficial y Radiografía. El Perfect de Gayfle, para Radioterapia superficial y radioscopia.

Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosas.—Inyecciones de 914

Horas de consulta: todos los días de 11

ADLER
LA MEJOR

MÁQUINA DE ESCRIBIR

Modelo pequeño Adlerita Plus, 375 pesetas
Modelo corriente número 7, 510 pesetas
Modelo grande número 15, 650 pesetas

Hay siempre existencia en el depósito para estas islas de

MAXIMILIANO LOHR
San Francisco, núms. 34/36
Santa Cruz de Tenerife

Fábrica de gas
Precios para cok y alquitrán

Cok, quintal 46 kilogramos, en fábrica, pesetas 6'00.

Cok, quintal 46 kilogramos, servido a domicilio, pesetas 7'00.

El cok que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor materia inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y su tracción para motores de gas pobre. Propie para fundiciones.

REPARADORES.—En Santa Cruz, Pedro Martín Dorta, Plaza Weyler.

Alquitrán kilo suelto, pesetas 0'60.

Alquitrán, tonelada 1.000 kilogramos, pesetas 150.

El alquitrán es el mejor sustituto de pintura para embarcaciones, aislante, para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos, etcétera.

La Funeraria
Imelao Servis, 102
Telefono, número 67

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un aviso por teléfono.

LA CORONA

La máquina de escribir ideal de escritura visible. El nuevo modelo, X C, tiene noventa caracteres y tecla loca. Es una máquina perfecta para oficina o uso personal, sin sacrificar nada de su portabilidad, costando la mitad que las máquinas grandes.

Todas las ventajas y comodidades de las mejores máquinas dentro de tres kilos de peso.

Para informes y demás detalles: F. DE MASY & Co., S. en C., Alfonso XIII, 3

ELADIO ZEROLO
MEDICO-CIRUJANO
CONSULTA: De 1 a 4.
Sol y Ortega número 20, La Laguna